

Millán Smitmans, Patricio

*La exclusión social de los jóvenes en Argentina :
características y recomendaciones*

**Documento de Trabajo N° 38
Facultad de Ciencias Económicas
Escuela de Economía “Francisco Valsecchi”**

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central “San Benito Abad”. Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la Institución.

La Biblioteca posee la autorización del autor para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

Millán Smitmans, P. (2012, agosto). La exclusión social de los jóvenes en Argentina : características y recomendaciones [en línea]. Documento de trabajo No. 38 de la Escuela de Economía “Francisco Valsecchi” de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Católica Argentina. Disponible en:
<http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/investigacion/exclusion-social-jovenes-argentina.pdf>

(Se recomienda indicar fecha de consulta al final de la cita. Ej: [Fecha de consulta: 19 de agosto de 2012]).



Pontificia Universidad Católica Argentina
"Santa María de los Buenos Aires"

**LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE LOS
JÓVENES EN ARGENTINA:
CARACTERÍSTICAS Y
RECOMENDACIONES**

Por

Patricio Millán Smitmans

Facultad de Ciencias Económicas

Escuela de Economía "Francisco Valsecchi"

Documento de Trabajo N° 38

Agosto de 2012

El autor del presente artículo cede sus derechos, en forma no exclusiva, para que se incorpore la versión digital del mismo al Repositorio Institucional de la Universidad Católica Argentina y a otras bases de datos que la Universidad considere de relevancia académica.

Pontificia Universidad Católica Argentina
Facultad de Ciencias Económicas
Escuela de Economía "Francisco Valsecchi"

**LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE LOS JÓVENES
EN ARGENTINA: CARACTERÍSTICAS Y
RECOMENDACIONES**

Patricio Millán Smitmans
Profesor de Política Económica
Universidad Católica Argentina
Agosto 2012

LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE LOS JÓVENES EN ARGENTINA: CARACTERÍSTICAS Y RECOMENDACIONES

Patricio Millán Smitmans¹

1. Introducción

De acuerdo a la información de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), en Argentina hay 746 mil jóvenes entre 18 y 24 años que no estudian ni trabajan², los que representan aproximadamente un 24% de la población en esa franja etaria. En este total hay 536 mil jóvenes que ni siquiera buscan trabajo (Cuadro No. 1).

Cuadro No. 1
Actividad de los jóvenes de 18 a 24 años

Sólo estudia	847,131	27,5%
Estudia y trabaja	376,511	12,2%
Estudia y busca trabajo	103,341	3,4%
Sólo trabaja	1,008,180	32,7%
Sólo busca trabajo	210,688	6,8%
No estudia ni trabaja ni busca	535,555	17,4%
Total	3,081,406	100,0%

Fuente: elaboración propia en base a la EPH del IV trimestre de 2010

El hecho de que 1 de cada 4 jóvenes no estudie ni trabaje (*jóvenes ni-ni*) tiene enormes consecuencias sociales y compromete el futuro del país. En primer lugar, es un elemento que alimenta el círculo vicioso de la pobreza. La mayoría de estos jóvenes pertenece a los estratos más bajos de la distribución de ingresos y no ha terminado el secundario, por lo que tienen pocas posibilidades de encontrar

¹ Director de la Escuela de Economía “Francisco Valsecchi” y Profesor en la Facultad de Ciencias Económicas de la Pontificia Universidad Católica Argentina.

² Esta cifra corresponde a los 31 aglomerados urbanos incluidos en la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del INDEC. Extrapolando este valor a la población urbana total del país, el número de jóvenes que no estudia ni trabaja (*jóvenes ni-ni*) sería cercano a 1 millón.

un empleo decente y bien remunerado y de salir de la pobreza en el futuro. Por otra parte, son jóvenes que en general carecen de un proyecto de vida y de un ámbito familiar adecuado para su desarrollo personal. Estas características y el desarraigo que experimentan del mercado laboral y de la educación, los hace propensos a la delincuencia, la violencia y el consumo de drogas. Enfrentar la problemática de estos jóvenes es uno de los problemas sociales más importantes de la Argentina.

Sin embargo, el fenómeno de los *jóvenes ni-ni* es sólo parte del problema de exclusión social que experimentan los jóvenes en la Argentina actual. El desempleo entre los jóvenes (18,5%) es casi cuatro veces superior al desempleo de los adultos (5,1%). Además, como veremos más adelante, la gran mayoría de los jóvenes que encuentra empleo sólo tiene trabajos ocasionales y no registrados ("*trabajo en negro*"), con salarios bajos y pocas posibilidades de progreso y capacitación. Hay una evidente falta de trabajo "decente" para ellos, lo que constituye un fenómeno crucial de la exclusión social de los jóvenes en un mercado laboral de naturaleza segmentada, como han notado diversos autores (Kritz 2011).

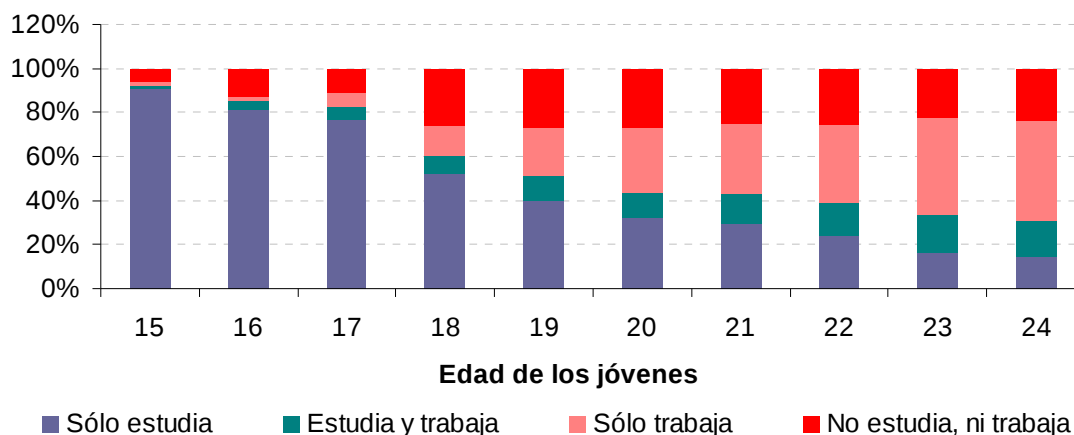
Por otra parte, hay en la Argentina 1.202.915 jóvenes entre 18 y 24 años que no han terminado el secundario y, aunque varios de ellos aún estudian, muchos nunca no lo terminarán. El abandono de la escuela secundaria es un grave problema del sistema educativo, que se produce no sólo por motivos socio-económicos sino que está también vinculado al deterioro de la calidad de la educación que reciben los jóvenes. Este deterioro está claramente manifestado al comparar los resultados de los últimos años en los exámenes internacionales, como el Programme for International Student Assessment (PISA). Es necesario constatar que para muchos jóvenes que buscan una inserción laboral temprana, la escuela secundaria ha dejado de ser atractiva y motivadora. Una reforma educacional centrada en mejorar la "calidad" de la escuela secundaria es clave para disminuir la exclusión social de los jóvenes.

En la sección 2 de este documento describiremos sumariamente la situación escolar y laboral de los jóvenes. En las secciones 3 y 4 analizaremos con más detalles, respectivamente, sus problemas educativos y laborales y en la sección 5 haremos algunas propuestas de políticas públicas para enfrentar los actuales problemas de exclusión social de los jóvenes en la Argentina.

2. La situación actual de los jóvenes

El Gráfico No. 1 presenta la situación educativa y laboral de los jóvenes entre 15 y 24 años de acuerdo a los datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) de fines del 2010. A los 15 años de edad más del 90% de los jóvenes del sector urbano declara dedicarse exclusivamente al estudio. Sin embargo, resulta notable que ya a esa edad tan temprana aparezca un 6% de la población que no estudia ni trabaja. Este fenómeno se profundiza rápidamente a partir de los 18 años, en que el porcentaje de jóvenes que no estudia ni trabaja sube al 26%. Este nivel se mantiene prácticamente constante en las franjas etarias siguientes hasta los 24 años.

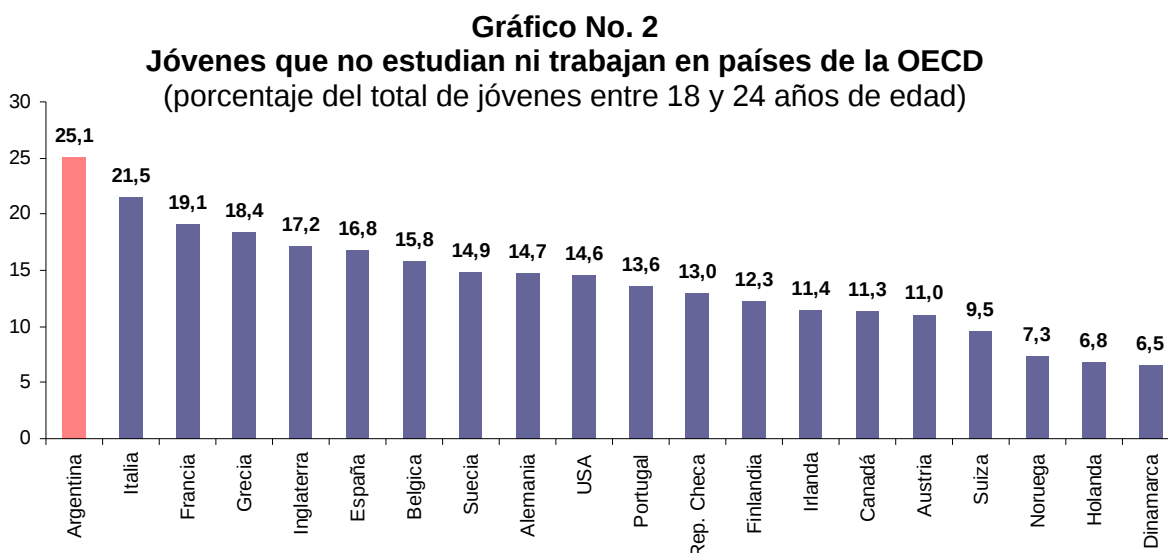
Gráfico No. 1
Situación escolar y laboral de los jóvenes
Grandes aglomerados urbanos – 4º trimestre, 2010



Fuente: elaboración propia en base a EPH del INDEC

En los países desarrollados se detecta también el problema de jóvenes que no estudian ni trabajan, pero en proporciones bastante más bajas que las que experimenta la Argentina. En el Gráfico No. 2 se presenta la situación de varios de los países desarrollados de la OECD. Entre quienes tienen peor desempeño aparece Italia con el 21% de los jóvenes que no estudia ni trabaja y Francia con el 19%. Algunos países, como Dinamarca, Holanda, Noruega y Suiza, tienen tasas menores al 10% de jóvenes que no estudian ni trabajan. Según un estudio de la Organización Internacional del Trabajo (OIT-2010), casi todos los países de América Latina tienen porcentajes superiores al 20%, alcanzando la proporción de jóvenes que no estudia ni trabaja al 24,5% en México, 22,7% en Chile, 22,0% en

Brasil, 21,3% en Venezuela y 20,0% en Uruguay. El problema social está bastante generalizado en la región, aunque las motivaciones específicas puedan ser diferentes.



Fuente: OECD Employment Outlook 2008 y EPH

La magnitud del problema aumenta entre los sectores más pobres de la población. Los datos disponibles para la Argentina indican que un 51% de los jóvenes que no estudian ni trabajan provienen del quintil más bajo de la distribución de ingresos. Este porcentaje sube al 77% si se incluye el quintil siguiente. Este es el grupo que está expuesto a un mayor riesgo de caer en la trampa de la violencia, la criminalidad y la adicción a las drogas. Son jóvenes que en su mayoría abandonaron la escuela antes de los 18 años y tienen un déficit estructural muy grande en educación y capacitación para el trabajo. Ellos constituyen la fuerza laboral potencial de las bandas organizadas y de las organizaciones delictivas, debido a la ausencia total de otras perspectivas laborales y de posibilidades de progresos dentro de la legalidad.

El Cuadro No. 2 muestra el nivel educativo de los jóvenes de 18 a 24 años. Como se ha indicado, la información indica que hay 1.202.915 jóvenes que no han completado la educación secundaria. Esto representa un 40% del total y es bastante semejante al porcentaje actual de la población adulta que no tiene educación secundaria³. Esto indicaría un relativo mantenimiento en el futuro de los bajos niveles educativos de la población. El problema es que la economía argentina no está creando nuevos puestos de trabajo para los trabajadores con bajos niveles

³ Los datos de la EPH indican que un 42% de la población entre 20 y 65 años no ha completado la secundaria.

de educación. Esto conduciría a que los problemas del trabajo precario, la informalidad y la exclusión social se mantengan en el futuro.

Cuadro No. 2
Nivel educativo de los jóvenes

Secundaria incompleta	1.202.915	39,6%
Secundaria completa	748.743	24,7%
Terciario/univ. incompleta	987.326	32,5%
Terciario/univ. completa	96.178	3,2%
Sin respuesta	46.244	
Total	3.081.406	100,0%

Fuente: elaboración propia en base a EPH del INDEC

En un estudio reciente de la Escuela de Economía de la Universidad Católica Argentina⁴ se descompone la variación neta en la creación de empleo según los niveles de educación de la mano de obra. Entre el primer semestre del año 2004 y el mismo periodo del año 2011 hubo una creación neta de 1,5 millones de nuevos puestos de trabajo, de los cuales 915 mil (60%) fueron a trabajadores con estudios superiores y 719 mil (47%) a trabajadores con secundaria completa. En ese periodo la cantidad de puestos de trabajo para trabajadores con educación secundaria incompleta disminuyó en 98 mil. Es decir, el sistema productivo de la Argentina está demandando trabajadores con un cierto nivel de calificación mínimo (secundaria completa) y esto es un fenómeno positivo en términos económicos. El problema es que el país tiene una alta proporción de la mano que no tiene las calificaciones mínimas requeridas por el mercado laboral y no puede seguir produciendo jóvenes que no terminen el secundario. Sin nuevas políticas sociales y cambios profundos la pobreza estructural continuara.

3. La exclusión de los jóvenes en la educación

Aunque la tasa neta de matrícula en la educación primaria en Argentina es del 99%, en la educación secundaria ella sólo alcanza al 79% (UNESCO 2010). Esto quiere decir que de cada 5 chicos en edad de cursar el secundario hay uno que por diversos motivos está fuera de la escuela. La matrícula en el último año de la secundaria es sólo un 48% de la matrícula en el sexto grado de la escuela

⁴ Escuela de Economía “Francisco Valsecchi”, Pontificia Universidad Católica Argentina, Informe Empleo y Desarrollo Social, No. 33, Noviembre de 2011.

primaria y la tasa de graduación - que mide cuántos jóvenes se gradúan a la edad normal requerida - es de sólo un 43%⁵.

El Cuadro No. 3 presenta las tasas netas de matrícula y graduación en la escuela secundaria para varios países de América Latina. Es interesante destacar que Argentina tiene una alta matrícula de jóvenes en el secundario en comparación a otros países de la región, siendo superada sólo por Chile y Brasil. Sin embargo, sus tasas de graduación secundaria son muy bajas e inferiores a las de otros países como Chile, Perú, Colombia, Bolivia, Ecuador y Paraguay. Los datos indican claramente que una cantidad importante de jóvenes que entra a la escuela secundaria en la Argentina experimentan retrasos y terminan por abandonarla. La exclusión social de los jóvenes comienza en la educación secundaria y su reforma es clave para encontrar soluciones al problema.

Cuadro No. 3
Matrícula y Graduación Neta del Secundario en América Latina
(porcentajes)

	Matrícula Neta	Graduación Neta
Argentina	79	43
Bolivia	70	57
Brasil	82	-
Chile	85	70
Colombia	71	64
Ecuador	62	48
Guatemala	40	39
México	72	41
Panamá	66	37
Paraguay	58	50
Perú	75	70
Uruguay	68	-
Venezuela	69	-

Fuente: Unesco, Global Education Digest, 2010

A pesar de las leyes que establecen la obligatoriedad de la enseñanza secundaria, el abandono escolar en la Argentina es extenso y constituye un problema social grave. Aproximadamente un 6,3% de los alumnos matriculados al inicio del año abandona la escuela secundaria durante el transcurso del año escolar⁶. Año a año hay aproximadamente 135.000 jóvenes alumnos que

⁵ Esta cifra es de UNESCO 2010. Otras estimaciones (Rivas 2010) indican que sólo el 31% de los jóvenes argentinos termina la secundaria según su edad teórica. El resto está retrasado o directamente la abandonó.

⁶ La cifra corresponde al año 2006 y se presenta en el estudio PNUD – IIPE 2009. En el periodo 2001 – 2005 este porcentaje se incrementó en dos puntos porcentuales y es probable que en los años siguientes haya seguido aumentando. Los datos presentados a continuación provienen de este mismo estudio, que es una importante referencia para entender el problema del abandono del secundario en Argentina.

inicialmente se registran en las escuelas, pero que durante el año dejan la secundaria y desaparecen del sistema educativo.

Entre los alumnos de escuelas secundarias públicas, el porcentaje de abandono es cuatro y media veces más alto (8,2%) que en las escuelas privadas (1,8%). En las escuelas secundarias públicas de la provincia de Buenos Aires el abandono promedio llega al 11,2% y hay varias de ellas en que la tasa supera el 15%. Los estudios indican que existe una relación inversamente proporcional entre la probabilidad de abandono escolar y la educación promedio de los padres y el nivel socioeconómico de las familias. Es decir, hay mayor abandono de la escuela secundaria cuando los alumnos pertenecen a familias de bajos ingresos y sus padres tienen bajos niveles de educación, pero esto es sólo parte de la explicación y el fenómeno es en realidad bastante más complejo. También hay que destacar los problemas de calidad de la enseñanza y de falta de relevancia de los programas educativos. El secundario en Argentina está en crisis y sus deficiencias requieran un enfoque integral.

En Argentina han existido y existen varios y diversos programas orientados a combatir el abandono escolar en el secundario, pero ellos no han logrado cambiar en forma significativa la situación. A nivel del Ministerio de Educación de la Nación existió durante muchos años un Programa Nacional de Becas Estudiantiles (PNBE) destinado a promover la permanencia de los alumnos en las escuelas secundarias a través de subsidios económicos. El programa habría beneficiado a más de 400.000 jóvenes y recibió financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), pero no tuvo un adecuado control y acompañamiento de los trayectos escolares de los beneficiarios y –a pesar de que las becas no eran renovadas en caso de repetir el curso– su impacto en reducir el abandono escolar no fue importante.

A fines del año 2009 el Gobierno comenzó a implementar una Asignación Universal por Hijo, que consiste en un aporte monetario mensual a las familias por cada menor de 18 años que acredite concurrencia a establecimientos educativos, cumplimiento de controles sanitarios y otros requisitos. A raíz de este programa, el PNBE fue discontinuado. Sin embargo, aún subsisten becas para jóvenes que se encuentren fuera del sistema escolar y deseen retomar o comenzar sus estudios (Programa Todos a Estudiar) y para otros casos especiales (adolescentes embarazadas, jóvenes bajo tutela judicial). Las informaciones existentes indican que el abandono de la escuela secundaria tampoco ha disminuido con la Asignación Universal por Hijo (CEPP 2012).

Muchos directivos y docentes de las escuelas secundarias no perciben el abandono escolar como un problema propio de las escuelas, el cual requiera de ellos una adecuada búsqueda de soluciones y un combate frontal y decidido. Atribuyen el abandono escolar exclusivamente a las condiciones socioeconómicas de las familias. El Programa Nacional de Becas Estudiantiles y la Asignación Universal por Hijos son considerados como programas asistenciales, que no tienen relación con los programas educativos que son responsabilidad de la institución escolar. La certificación de la asistencia que requieren estos programas es considerada simplemente como un trámite burocrático que ayuda a familias necesitadas de la comunidad. Por lo tanto, no hay una atención especial a los becarios y en muchos casos no se considera necesario modificar metodologías o crear nuevos programas que hagan la escuela más atractiva e interesante para los jóvenes. Tampoco se cuenta para ello con recursos adicionales o con incentivos apropiados. Es necesario cambiar el paradigma y convertir el combate al abandono escolar de los jóvenes – que debe ser una prioridad social nacional- también en una prioridad educativa y movilizar en este combate también a los directivos y docentes de las escuelas secundarias. Sin la cooperación de ellos, será difícil tener éxito.

El Ministerio de Educación de la Nación financia el desarrollo de Centros de Actividades Juveniles (CAJ) y un programa de Apoyo Socioeducativo para las Escuelas Secundarias, otorgando fondos para la implementación de acciones que eviten el abandono escolar y promueve acciones articuladas entre las escuelas, las empresas, las organizaciones de la comunidad y los municipios. Similarmente también existen algunos programas provinciales, como el Programa de Apoyo a Iniciativas Juveniles Estudiantiles (AIJE) y el Programa Patios Abiertos de la Provincia de Buenos Aires, que sin tener necesariamente fines pedagógicos en alguna medida permiten mantener a los jóvenes “fuera de la calle”.

Los programas anteriores son considerados atractivos por los directivos y docentes porque permiten mejoras en las escuelas. Pero ellos son ejecutados con dificultades y sólo en algunas escuelas, porque demandan tiempo adicional de los profesores que en general no es ni remunerado ni valorado. No se ha determinado un vínculo efectivo y directo entre el financiamiento recibido por las escuelas para estos programas y la reducción del abandono escolar, por lo que es posible concluir que el impacto de estos programas en la práctica también ha sido nulo o escaso. A pesar de los diversos estudios realizados sobre el problema y de las buenas intenciones de muchos, el abandono de la secundaria continúa siendo muy

elevado y contribuyendo a aumentar la exclusión social de los jóvenes en la Argentina.

La graduación de la escuela secundaria debería ser un aspecto clave para desarrollar capacidades y acceder a futuros empleos de calidad. Este es un fenómeno que tiende a acentuarse en la nueva sociedad en que predominan los cambios tecnológicos y es crucial la constante adquisición y aplicación de nuevas destrezas y conocimientos en el trabajo. Los que no tienen la base mínima que otorga el secundario, tienen problemas para insertarse adecuadamente en el mercado laboral moderno y –como veremos más adelante– tienen una mayor probabilidad de encontrar trabajo en ocupaciones informales, en las cuales hay remuneraciones más bajas, condiciones de trabajo más precarias y donde no existe una adecuada protección social.

Es por lo tanto un problema grave que en Argentina exista una alta proporción de los jóvenes que no haya terminado el secundario y que esto continúe repitiéndose año tras año. En el quintil más pobre de la distribución de ingresos, la proporción de jóvenes que no terminó el secundario es el doble del promedio, alcanzando aproximadamente a un 60% de los jóvenes. Las escuelas con alumnos que provienen de los sectores de más bajos ingresos tienen una mayor deserción y abandono escolar. El abandono de la escuela secundaria es un mecanismo que impulsa la mantención del círculo vicioso de la pobreza, según el cual los hijos de pobres tienen mayores posibilidades de ser ellos mismos pobres. En la Argentina, donde la educación fue siempre un motor de integración social, el abandono de la escuela secundaria se ha convertido en un motor que alimenta la desigualdad y tiende a perpetuar la pobreza y la exclusión social.

¿Qué explica la alta tasa de abandono de la escuela secundaria que existe en la Argentina? Es indudable que la situación económica de las familias influye, pero eso no es todo. El abandono escolar no se soluciona sólo con planes sociales, sobre lo cual existen varios ejemplos en el país además del Plan Nacional de Becas Estudiantiles. Es necesario notar también que la escuela secundaria no es suficientemente “atractiva” para un porcentaje importante de los jóvenes. A pesar de que ellos pueden percibir los efectos negativos futuros, muchos prefieren abandonarla. No lo hacen de repente, sino que ello es un proceso progresivo y constante. Lentamente la falta de atractivo de la escuela se va imponiendo en la rutina de los jóvenes hasta que se está afuera definitivamente. Por otra parte, las familias no son capaces de convencer a sus hijos sobre la necesidad de permanecer en las escuelas, quizás por ignorancia, quizás por la necesidad de

tener una fuente de ingresos adicional o simplemente por el propio deterioro del ambiente y la cohesión familiar. La experiencia indica que un subsidio familiar no es suficiente, aunque pueda ser necesario en muchos casos.

Tradicionalmente la educación secundaria en Argentina y otros países de América Latina se ha orientado a preparar a los jóvenes para el ingreso a la universidad, siendo escasos o directamente inexistentes los contenidos vocacionales⁷. Es evidente que los jóvenes que –por motivos diversos, incluyendo la pobreza familiar– no vislumbran en su futuro un eventual acceso a la universidad tienen una mayor propensión a abandonar el secundario. Sin embargo, ellos no están preparados para acceder a empleos decentes y solo consiguen algunos empleos informales ocasionales o simplemente se incorporan a grupos violentos y/o a actividades delictuales.

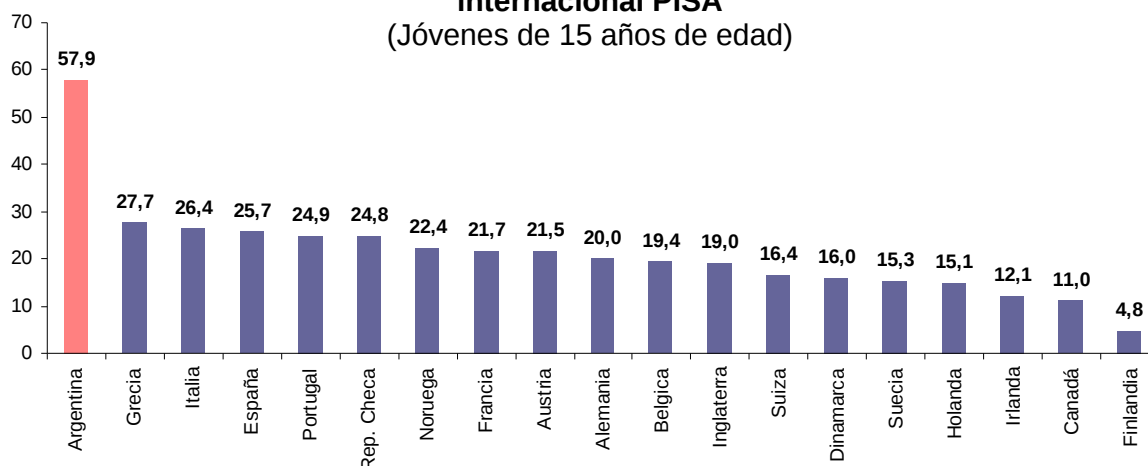
A todo lo anterior se agrega el grave problema de la baja calidad educativa. Los exámenes internacionales, como el Programme for International Student Assessment (PISA), indican muy bajos niveles de aprendizaje de niños y jóvenes en Argentina. En las pruebas de evaluación de lectura del año 2006, a mediados del secundario, Argentina obtuvo 374 puntos y se ubicó por debajo de Chile (442 puntos), Uruguay (413 puntos), Brasil (393 puntos) y Colombia (385 puntos). Un 58% de los jóvenes que rindieron la prueba estaba en el Nivel 1 e inferior a 1, que corresponde a aquellas personas con capacidad de lectura muy limitada, inapropiada para su desarrollo futuro en la vida laboral. Como se indica en el Gráfico 4, los resultados negativos de la Argentina duplican al porcentaje que tienen los peores países de la OECD (Grecia con 28%, Italia y España con 26%). Algo semejante ocurre en los resultados de las pruebas de ciencias naturales y matemáticas.

⁷ En el año 2005 se promulgó la Ley de Educación Técnico Profesional para promover el aprendizaje de habilidades y destrezas prácticas, pero hasta el momento ella no ha tenido impacto en la tendencia general del sistema educativo argentino.

Gráfico 4

Jóvenes que no pudieron superar el umbral mínimo de lectura en la prueba internacional PISA

(Jóvenes de 15 años de edad)



Fuente: OECD Evaluación PISA 2006

Muchos estudiantes de las escuelas secundarias de la Argentina no pasan los niveles mínimos de lectura, ciencias y matemáticas internacionalmente aceptados y el país está en uno de los últimos lugares entre los participantes en la prueba PISA. Sin embargo, lo que es peor, es que la Argentina es el país que ha experimentado un mayor retroceso en la calidad educativa en la última década. Si se compara el desempeño de los jóvenes que rindieron la PISA 2006 con los de la PISA 2000, Argentina tuvo un retroceso promedio de 45 puntos en la prueba de lectura y de 78 puntos en el nivel más bajo de calificación⁸. Ningún país tuvo un deterioro tan pronunciado. El diploma de la escuela secundaria da mayores posibilidades en el mundo laboral, pero es hoy en día insuficiente para acceder a muchos empleos y ciertamente insuficiente para acceder a los de mejor calidad. La mayoría de los procesos productivos requieren de más y nuevas capacidades y habilidades y para muchos jóvenes estas competencias no las está brindando la escuela secundaria actual.

El reconocimiento del hecho que el secundario completo no garantiza un buen empleo aumenta los desincentivos a completar este nivel de educación. En los aspectos de calidad nuevamente se manifiesta la desigualdad, ya que las escuelas frecuentadas por jóvenes de familias de bajos ingresos tienen peores resultados en los exámenes internacionales que las otras. Sin una profunda

⁸ Universidad Católica Argentina, Escuela de Economía “Francisco Valsecchi”, Informe Empleo y Desarrollo Social No. 12, Abril 2008.

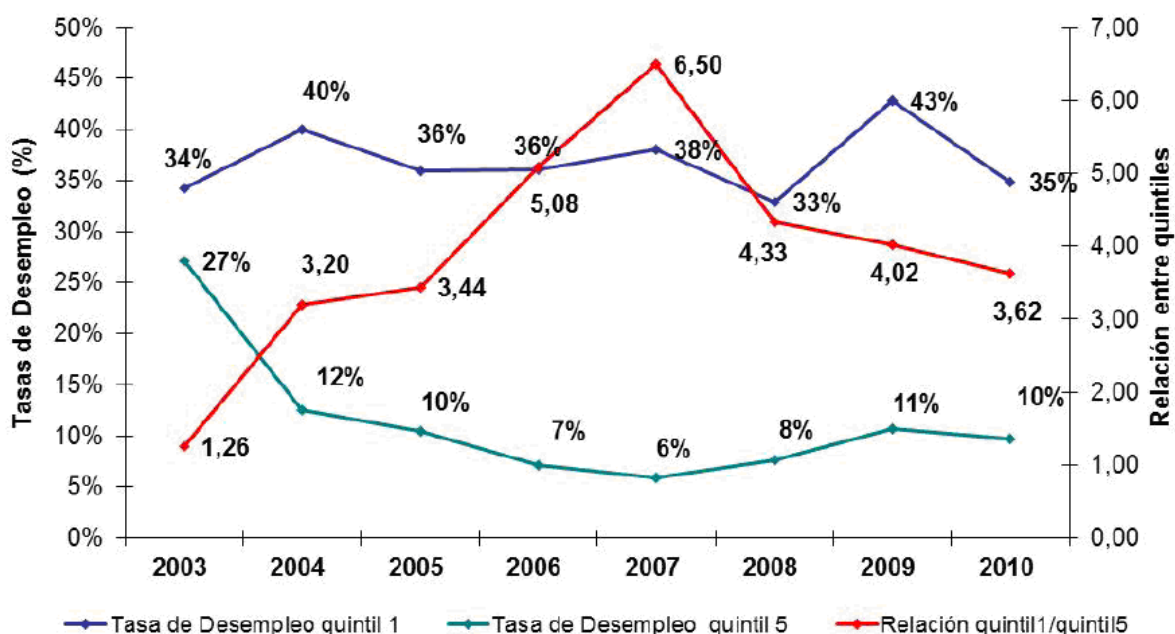
reforma de la educación secundaria que mejore en corto plazo la calidad de la enseñanza, no es posible enfrentar los problemas de la exclusión juvenil y de pobreza estructural.

4. La exclusión de los jóvenes en el mercado laboral

La deserción temprana de la escuela, la baja calidad y la falta de pertinencia de la educación secundaria para el mundo del trabajo, hacen que una gran cantidad de jóvenes no estudie ni trabaje. Por otra parte, los jóvenes a edades inmediatamente posteriores a la edad teórica de finalización de la secundaria muestran indicadores laborales muy deficientes. Según los datos del Cuadro No. 1, del total de jóvenes urbanos entre 18 y 24 años, sólo el 55% participa del mercado laboral –trabajando o buscando un trabajo. De estos jóvenes, el 18,5% no encuentra trabajo y está desempleado, cifra que es casi 4 veces superior al desempleo que experimentan los adultos (5,1%).

Sin embargo, la situación es aún más grave cuando se examina el desempleo de los jóvenes por niveles de ingreso. A fines del año 2010 el desempleo de los jóvenes en el quintil más pobre de la distribución de ingreso era del 35%, que es 7 veces superior al desempleo de los adultos. El Gráfico No. 5 muestra la evolución del desempleo juvenil en los quintiles 1 y 5 de la distribución de ingreso. Desde el año 2003, el desempleo juvenil en el sector más pobre nunca ha sido inferior al 33%, lo que indica que 1 de cada 3 jóvenes pobres nunca encuentra trabajo. Es evidente que este fenómeno causa frustración y lleva a la drogadicción y a actividades delictivas. Se requieren incentivos y políticas especiales para que los jóvenes más pobres tengan la oportunidad de incorporarse al mercado laboral.

Gráfico No. 5
Tasas de desempleo juvenil por nivel de ingreso



Fuente: Elaboración propia en base a EPH 4to Trimestre de 2010.

El Cuadro No. 4 indica el tipo de ocupación de los jóvenes entre 18 y 24 años que encuentra trabajo. Como puede verse, sólo un 39% de los jóvenes se inserta en el mercado laboral con un empleo como asalariado registrado, que es lo que comúnmente se asocia con un empleo estable y decente. El resto tiene empleo como asalariado no registrado, “*en negro*” (43%), trabajador por cuenta propia sin capital (9%), servicio doméstico (6%), colaborador sin salario (2%) o recibe un plan de empleo (1%). Es decir, un 60% de los jóvenes que encuentra trabajo tiene empleos precarios, mal remunerados y con pocas posibilidades de avance.

Cuadro No. 4
Ocupación de los jóvenes de 18 a 24 años

Asalariados registrados	534,064	38,6%
Asalariados no registrados	592,454	42,8%
Cuentapropistas sin capital	127,161	9,2%
Servicio doméstico	77,357	5,6%
Trabajadores sin salario	26,035	1,9%
Planes de empleo	14,893	1,1%
Patronos o empleadores	12,187	0,9%
Sin datos	540	...
TOTAL	1,384,691	100,0%

Fuente: elaboración propia en base a la Encuesta Permanente de Hogares

La evidencia obtenida de los datos del mercado laboral es contundente: la exclusión y las deficiencias educativas que se experimentan en la adolescencia repercuten directamente en una exclusión laboral en los primeros años de la adultez (a partir de los 18 años). Junto con la mejora en la calidad de la educación secundaria, se observa entonces una imperiosa necesidad de articular un mecanismo institucional permanente y fluido de transición de la educación media hacia el mercado laboral y el empleo.

Incorporar jóvenes al mercado de trabajo sin formación suficiente es relegarlos al desempleo y a los empleos precarios; es obligarlos a iniciar una vida laboral desde empleos que tienen perspectivas laborales limitadas y frustrantes, que cercenan sus posibilidades de progreso y de una carrera laboral ascendente. La escuela secundaria debería dar herramientas útiles para una salida directa al mercado laboral, especialmente para los jóvenes más vulnerables y más expuestos a la deserción escolar. Este tipo de soluciones sólo se logra con nuevos diseños curriculares que mezclen en forma efectiva contenidos generales con contenidos vocacionales más enfocados y propicios para el mercado laboral y donde a la vez existan prácticas bien organizadas en las propias empresas.

Los países desarrollados con mejores indicadores de inserción laboral juvenil han logrado estructurar un conjunto coherente de herramientas educativas y laborales que promueven y facilitan una transición fluida desde el mundo educativo hacia el mundo laboral. Un aspecto clave es que la educación media comprenda modalidades educativas que combinen –con diferente énfasis dentro de la curricula– la formación general con la formación vocacional. En estos casos, la educación media contempla el desarrollo de competencias relevantes para la inserción laboral y la oferta educativa se adapta, sin perder calidad, a los diferentes intereses y posibilidades de los jóvenes.

Las modalidades vocacionales son muy populares y están bien establecidas en los países europeos. En Alemania, Austria y Suiza, entre el 60% y el 70% de los jóvenes en la educación media superior (15 a 17 años) asiste a escuelas que tienen modalidades vocacionales. Lo interesante de estos casos es que la gran mayoría de estos estudiantes combina actividades formativas en las escuelas con actividades formativas en las empresas. Más del 25% de los contenidos curriculares establecidos son impartidos en el ámbito de una empresa, con profesores reconocidos como tales pero que pertenecen a las empresas que han firmado acuerdos con las escuelas. En Grecia, España y Bélgica hay también una

cantidad importante de jóvenes (entre 33% y 50%) que reciben educación vocacional, pero los sistemas duales escuela – empresa no están muy desarrollados. La educación vocacional para la incorporación directa al mercado laboral se da fundamentalmente en el propio ámbito de la escuela. Uno de los casos más innovadores es el de Dinamarca, que tiene la mitad de los alumnos de secundaria en modalidades vocacionales y todos ellos participan en modalidades duales escuela – empresas. La participación de los jóvenes en el mercado laboral es de un 73,8% y el desempleo juvenil es muy bajo (7,2%).

Las autoridades argentinas han reconocido en forma explícita el problema de inserción laboral que experimentan los jóvenes y desde junio de 2008 el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social ejecuta el Programa “Jóvenes con Más y Mejor Trabajo”. Aunque la información existente sobre la ejecución del programa es escasa y no existe ninguna evaluación, en Octubre del 2011 un total de 220.342 jóvenes participaba activamente en él⁹. Sin embargo, la gran mayoría (92%) realizaba programas de terminalidad educativa que les permitiría concluir la educación secundaria y recibir la respectiva licencia. En el programa de inserción laboral asistida sólo participaban 1.565 jóvenes, mientras que 2.010 jóvenes recibían apoyo en la búsqueda de empleo. Aunque la conveniencia de los programas de terminalidad educativa es indudable, estos números indican que el esfuerzo realizado es mínimo frente a la existencia de entre 750 mil y 1 millón de jóvenes que no estudia ni trabaja.

En Argentina, el fenómeno de la exclusión laboral de los jóvenes se agrava por las características de las instituciones laborales existentes en el país, que afectan en forma negativa particularmente a las pequeñas y micro empresas, que son las que podrían dar oportunidades laborales a los jóvenes. El 55% de los asalariados privados no registrados está empleado en empresas de menos de 5 trabajadores y el 75% en empresas de menos de 10 trabajadores¹⁰. El cumplimiento de las complejas y onerosas normas administrativas, tributarias y laborales es difícil para las micro y pequeñas empresas y muchas de ellas prefieren trabajar de manera informal y con trabajadores informales.

⁹ Adicionalmente existirían 128.774 jóvenes que recibieron anteriormente alguna prestación y se desvincularon del programa. Estos jóvenes también participaron en forma mayoritaria en programas de terminalidad educativa.

¹⁰ Universidad Católica Argentina, Escuela de Economía “Francisco Valsecchi”, Informe Empleo y Desarrollo Social No. 25, Abril 2010.

Los estudios sobre el clima de negocios del Banco Mundial destacan la complejidad de registrar una empresa en la Argentina¹¹. El país ocupa el lugar 138 entre los 183 países analizados, existiendo 15 procedimientos administrativos diferentes, con un costo elevado en términos de gastos monetarios (11% del PIB per cápita) e importantes demoras en conseguir las requeridas autorizaciones. En general la carga impositiva para las empresas es alta, a pesar de que algunas micro empresas puedan cumplir con las restrictivas condiciones existentes para acogerse al régimen de monotributo. Los requisitos administrativos para el cumplimiento de las normas laborales muchas veces requieren de la contratación de un profesional especializado para la confección de las declaraciones juradas y el llenado regular de los formularios y otras obligaciones, además de que la legislación laboral es rígida y onerosa. Las cargas sociales implican para la empresa un costo que supera en un 60% al salario de bolsillo que recibe el trabajador. Dadas estas circunstancias, una gran mayoría de las pequeñas empresas prefiere no registrarse y se mantiene en la informalidad. La legislación existente está diseñada para las grandes empresas y es imposible de cumplir en las más pequeñas y menos productivas.

Dados los altos costos, la complejidad del sistema administrativo, tributario y laboral existente en la Argentina y la baja productividad de las micro y pequeñas empresas, muchas de ellas no utilizan trabajadores registrados y sólo ofrecen un empleo precario “*en negro*”. Estos puestos son ocupados por trabajadores con bajos niveles de educación, entre los cuales está la gran mayoría de los jóvenes que han abandonado la escuela secundaria. Dado que es prácticamente imposible cambiar las normas generales, un régimen especial para las micro y pequeñas empresas aparece como la mejor alternativa para combatir la informalidad laboral y alcanzar niveles satisfactorios de protección laboral y social.

En muchas microempresas informales, el dueño – además de liderar el emprendimiento – es un trabajador más. En la mayoría de los casos es un trabajador independiente que ejerce de manera autónoma su oficio y presta servicios, pero que en función de las necesidades y oportunidades del emprendimiento incorpora otras personas, entre las que predominan los jóvenes con escasa experiencia y bajos niveles de educación. El capital suele formarse a partir de un pequeño ahorro familiar y su función principal no es la obtención de una renta sino que es un medio para generar el propio puesto de trabajo. La relación que existe en el emprendimiento no es la tradicional de una empresa, sino

¹¹ World Bank – International Finance Corporation, “Doing Business 2012 – Argentina”, The World Bank, 2012.

que es un vínculo **“trabajo-trabajo”**, en el cual el dador de trabajo es también un trabajador y el empleado actúa como un colaborador.

Este tipo de vínculo “trabajo-trabajo” existe en un amplio espectro de actividades, entre las que se destaca el comercio minorista, la elaboración y venta de alimentos, los pequeños talleres mecánicos, la construcción y reparación de viviendas y diferentes tipos de servicios básicos para los hogares. Las relaciones laborales en estas pequeñas unidades económicas presentan una particular forma de asociatividad entre quien ocupa el rol de trabajador principal y quienes colaboran con él. Son las llamadas “empresas trabajo – trabajo”, que difieren en forma fundamental de las empresas capital – trabajo tradicionales. La precariedad del empleo en las “empresas trabajo – trabajo” está íntimamente asociada a la precariedad que caracteriza al emprendimiento y afecta tanto al dador de trabajo como a su empleado, ya que ambos trabajan en las mismas condiciones.

Es obvio que este tipo de emprendimiento tiene pocos elementos en común con la relación capital-trabajo que existe en una empresa tradicional. Aunque han existido diversos intentos para relajar las normativas tributarias y laborales para las microempresas, ellos en general han fracasado debido al enfoque equivocado que prevaleció en su diseño. Esencialmente siempre predominó la lógica de que con ajustes puntuales en las normas generales, ellas serían aplicables a todas las microempresas. La relación entre un trabajador y una empresa tradicional tiene muy pocos elementos en común con la que predomina en los micro emprendimientos en que todos ejecutan trabajos semejantes y no existe una rentabilidad al capital físico, que por lo demás es prácticamente inexistente.

Las microempresas trabajo-trabajo requieren de un Estatuto Especial que reconozcan que ellas tienen realidades productivas, laborales y sociales muy diferentes a las empresas tradicionales. Este estatuto no busca crear diferencias en los niveles de protección de los trabajadores, sino extender los aspectos sustantivos de las normas aceptadas internacionalmente a la gran masa de trabajadores informales que actualmente existe y no recibe ninguna protección, en la que predominan los trabajadores jóvenes que tienen bajos niveles de educación.

En muchos países la legislación laboral establece un tratamiento especial para las micro y pequeñas empresas. Un estudio de la Organización Internacional del Trabajo¹² indica que un 10% de los 178 países miembros directamente excluye

¹² Fenwick, Colin, John Howe, Shelley Marshall & Ingrid Landau, “Labour and Labour – Related Laws in Micro and Small Enterprises: Innovative Regulatory Approaches”, International Labour Office, SEED Working Paper No. 81, 2007

a estas empresas de la aplicación de la legislación laboral general. En otros, ellas son sólo excluidas de ciertas disposiciones particulares, como la existencia de reglas internas escritas de comportamiento laboral, los mecanismos de consulta con los trabajadores o la propia existencia de sindicatos. En varios países del Sudeste Asiático, las empresas con menos de 10 trabajadores no hacen contribuciones a la seguridad social, a pesar de que sus trabajadores reciben todos los beneficios existentes en el sistema público. En Dinamarca el salario mínimo varía de acuerdo al tamaño de la empresa. En Australia las empresas con menos de 15 trabajadores no pagan indemnizaciones por despido. Un caso interesante es China, donde la Municipalidad de Shanghai estableció programas de asistencia técnica, capacitación y crédito para empresas informales no registrados.

5. Conclusión

Para terminar en Argentina con el grave problema de la exclusión social de los jóvenes se requiere una acción concertada de toda la sociedad, que sea liderada por las autoridades públicas pero incluya la activa participación de las empresas, los sindicatos, las organizaciones de la sociedad civil y las familias. No basta sólo con programas específicos para la educación o para el empleo, sino que es necesario tener una visión integral que aborde el flagelo desde todas sus diversas y complejas dimensiones. Dadas las enormes consecuencias sociales del mantenimiento de la situación actual, el combate a la exclusión social de los jóvenes debería ser una Política de Estado que tenga prioridad y continuidad.

Evidentemente en la estrategia para terminar con la exclusión social de los jóvenes, la educación juega un rol clave. Es necesario otorgar a todos los jóvenes la posibilidad de recibir una educación de calidad, con contenidos pertinentes a sus propios contextos y relevantes para enfrentar el futuro. Esto requiere de una modernización en los contenidos curriculares, para incorporar contenidos vinculados a facilitar la incorporación de los jóvenes al mundo del trabajo y de una mayor flexibilización en su aplicación, para adaptarlos a las situaciones específicas de los distintos estudiantes y sus entornos. En este proceso los directivos y docentes de las escuelas deben jugar un rol dinámico y deben establecerse adecuados incentivos económicos para que ellos cumplan con este importante y crucial rol, reconociendo los resultados obtenidos e impulsando el perfeccionamiento y la innovación en las escuelas secundarias.

La educación para el trabajo debe ser un componente central y permanente en la estructura pedagógica y curricular de la escuela secundaria. No debe pensarse en el formato de programas - o simplemente como actividades extracurriculares - sino como un pilar básico de la educación secundaria, tan importante como el actual marco de educación pensada para el acceso directo a la universidad. La experiencia internacional enseña que la mayoría de los jóvenes necesita tener un tránsito ordenado y armonioso desde la escuela media al mundo del trabajo, antes que pensar exclusivamente en el acceso directo a los estudios universitarios. En esto es fundamental tener en cuenta que en un sistema educativo organizado en dos pilares, uno enfocado a los estudios superiores universitarios y otro para el mundo del trabajo, ellos no son excluyentes y deben existir posibilidades de transferencias. La educación general y la vocacional van de la mano, sólo que en diferentes proporciones en función de las expectativas reales de los jóvenes. En otras palabras, el sistema educativo debe estar estructurado como un itinerario en donde los jóvenes tengan tantas opciones como sea posible para alternar o complementar las posibilidades de trabajo con los estudios medios y superiores.

No hay que repetir los errores del pasado donde la educación técnico-profesional se erigió divorciada totalmente del mundo de las empresas. Este es el camino seguro al fracaso de la modalidad vocacional. Es imprescindible promover una activa y profunda vinculación entre las empresas y las escuelas. Las primeras experiencias laborales de los jóvenes deben comenzar en la escuela y para esto es necesario incentivar a las empresas para que se vinculen a ellas, adaptando a la realidad de cada país los procedimientos que han sido exitosos en otras situaciones. La legislación debe permitir que parte de la formación de los jóvenes se realice en las empresas. Además de ser centros de enseñanza de calidad, las escuelas deben ser instituciones que atraigan a las empresas y que incorporen a sus actividades a toda la comunidad escolar (padres, apoderados y familias).

Las políticas de inclusión de los jóvenes deben incorporar con una adecuada importancia el fortalecimiento familiar, ya que las familias juegan un rol clave para la positiva inserción de los jóvenes en las actividades educativas, laborales y sociales. Esto no debe limitarse a los aspectos económicos, sino que es necesario incorporar también a las familias a las actividades de formación y de recreación. Ellas son un elemento clave en la política de inclusión social de los jóvenes.

En la Argentina actual el problema de los jóvenes es un gran desafío, pero constituye también una gran oportunidad. A medida de que mejore la calidad de la educación y de que existan más posibilidades de empleo decente, el país disminuirá la pobreza y aumentará la igualdad, además de que aumentará el crecimiento económico. El futuro se construye con una Política de Estado para enfrentar los problemas que tienen en la actualidad los jóvenes.

Bibliografía

Centro de Estudios en Políticas Públicas (2012), Observatorio de la Educación Básica Argentina No. 1 Año 2011.

Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y Secretaría General Iberoamericana (2008), "Juventud y Cohesión Social en Iberoamérica. Un modelo para armar", CEPAL LC/G.2398, Santiago de Chile.

Fenwick, Colin, John Howe, Shelley Marshall & Ingrid Landau, "Labour and Labour – Related Laws in Micro and Small Enterprises: Innovative Regulatory Approaches", International Labour Office, SEED Working Paper No. 81, 2007

Kritz, Ernesto (2011), "Un mercado de trabajo segmentado", en Consejo Profesional de Ciencias Económicas, "Proyección Económica", Año 1, Nro. 1, Noviembre 2011

Millán Smitmans, Patricio y Jorge Colina (2011), "Políticas para enfrentar la exclusión social de los jóvenes", Diálogo Político, Año XXVIII, No. 4, Diciembre 2011

OECD (2008), "Education at a glance 2008. OECD Indicators", Paris

OIT (2008), "Propuestas para una Política de Trabajo Decente y Productivo para la Juventud", Proyecto Promoción del Empleo Juvenil en América Latina, Lima, Perú

OIT (2010), "Trabajo decente y juventud en América Latina 2010", Proyecto Promoción del Empleo Juvenil en América Latina, Lima, Perú

PNUD – IIPE UNESCO (2009), "Abandono escolar y políticas de inclusión en la educación secundaria", PNUD, Buenos Aires, Argentina

Rivas, Axel (2010), "Radiografía de la educación en Argentina", Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC), Buenos Aires, Argentina

UCA – Escuela de Economía (2008), "Algunas propuestas para revertir el deterioro de la educación", Informe Empleo y Desarrollo Social No. 12, Buenos Aires, Argentina.

UCA – Escuela de Economía (2010), "Exclusión social de los jóvenes: un problema que debe solucionarse en forma urgente", Informe Empleo y Desarrollo Social No. 26, Buenos Aires, Argentina.

UCA – Escuela de Economía (2011), “Una eficaz capacitación laboral requiere estrecha colaboración entre las empresas y el Estado”, Informe Empleo y Desarrollo Social No. 32, Buenos Aires, Argentina

UNESCO (2010), “Global Education Digest 2010. Comparing Education Statistics Across the World”, UNESCO Institute for Statistics, Montreal, Canada.

United Nations (2010), “World Youth Report 2010”, United Nations, New York



Pontificia Universidad Católica Argentina
“Santa María de los Buenos Aires”

Facultad de Ciencias Económicas

Escuela de Economía “Francisco Valsecchi”

Documentos de Trabajo

- Nº 1: Millán Smitmans, Patricio, *“Panorama del Sector de Transportes en América Latina y Caribe”*, Noviembre de 2005.
- Nº 2: Dagnino Pastore, José María; Servente, Ángeles y Casares Bledel, Soledad, *“La Tendencia y las Fluctuaciones de la Economía Argentina”*, Diciembre de 2005.
- Nº 3: González Fraga, Javier A., *“La Visión del Hombre y del Mundo en John M. Keynes y en Raúl Prebisch”*, Marzo de 2006.
- Nº 4: Saporiti de Baldrich, Patricia A., *“Turismo y Desarrollo Económico”*, Abril de 2006.
- Nº 5: Kyska, Helga, y Marengo, Fernando, *“Efectos de la Devaluación sobre los Patrimonios Sectoriales de la Economía Argentina”*, Mayo de 2006.
- Nº 6: Ciocchini, Francisco, *“Search Theory and Unemployment”*, Junio de 2006
- Nº 7: Ciocchini, Francisco, *“Dynamic Panel Data. A Brief Survey of Estimation Methods”*, Junio de 2006.
- Nº 8: Molteni, Gabriel, *“Desempleo y Políticas del Mercado Laboral. Análisis Internacional de Políticas Públicas: Algunos Casos Exitosos”*, Julio de 2006.
- Nº 9: Genco, Fernando, *“Duración de los Sistemas de Tipo de Cambio: Bretton Woods, un Punto de Inflexión”*, Agosto de 2006.
- Nº 10: O'Connor, Ernesto, *“Algunas Consideraciones acerca de la Eficiencia del IVA en la Argentina”*, Septiembre de 2006.
- Nº 11: Millán Smitmans, Patricio, *“Modernización del Estado e Indicadores de Desempeño del Sector Público”*, Octubre de 2006.
- Nº 12: Resico, Marcelo, *“Las Reformas Económicas y la Modernización del Estado”*, Noviembre de 2006.
- Nº 13: Díaz, Cecilia, *“Universidades Indianas del Período Colonial”*, Noviembre de 2006.
- Nº 14: Dagnino Pastore, José M., *“Los Efectos Económicos de la Promoción Regional”*, Marzo de 2007.

- Nº 15: Valsecchi, Francisco, *"La Reconstrucción de la Ciencia Económica sobre el Fundamento Ético-Cristiano"*; *"El Sentido de la Escuela de Economía de la Universidad Católica Argentina"*. Prólogo de Patricio Millán, Junio de 2007.
- Nº 16: Ciocchini, Francisco y Molteni, Gabriel, *"Medidas Alternativas de la Pobreza en el Gran Buenos Aires, 1995-2006"*, Julio de 2007.
- Nº 17: Sabater, Javier, *"El Financiamiento de la Educación Superior. Propuestas para Argentina"*, Julio de 2007.
- Nº 18: Rodríguez Penelas, Horacio, *"Aportes del Cardenal Wyszyński en la Gestión de Laborem Exercens. El Tema de la Espiritualidad del Trabajo"*, Agosto de 2007.
- Nº 19: Giordano, Osvaldo, *"La Reforma de los Seguros Sociales en la Argentina"*, Septiembre de 2007.
- Nº 20: Saporosi, Claudia, *"Paralelo entre la Crisis de 1890 y la de 2001 en Argentina"*, Octubre de 2007.
- Nº 21: Millán Smitmans, Patricio, *"La Necesidad de Nuevas Políticas Públicas para Disminuir las Desigualdades Regionales de la Argentina"*, Diciembre de 2007.
- Nº 22: Rubio, Alberto, *"La Trama del Presente"*, Febrero de 2008.
- Nº 23: García Bossio, Horacio, *"Génesis del Estado Desarrollista Latinoamericano: el Pensamiento y la Praxis Política de Helio Jaguaribe (Brasil) y de Rogelio Frigerio (Argentina)"*, Abril de 2008.
- Nº 24: Carballo, Carlos Alberto, *"La Política Monetaria en los Tiempos de la Caja de Conversión"*, Mayo de 2008.
- Nº 25: Llosas, Hernán, *"Reformas en el Sistema Presupuestario de los Estados Unidos de Norteamérica"*, Junio de 2008.
- Nº 26: Dagnino Pastore, José María, *"La Riqueza en (y de) Argentina"*, Agosto de 2008.
- Nº 27: Coria, María Marta, *"Eficiencia Técnica de las Universidades de Gestión Estatal en Argentina"*, Noviembre de 2008.
- Nº 28: Ciocchini Francisco J., Gabriel R. Molteni y M. Elena Brenlla, *"Análisis de la Autopercepción de Felicidad en la Argentina, 2005-2007"*, Febrero de 2009.
- Nº 29: Martiarena, Ana, *"La Empresa y sus Alianzas Intersectoriales en Pos de la Inclusión Sociolaboral"*, Marzo de 2009.
- Nº 30: Villanueva, Javier, *"El Desarrollo Económico en Juan Bautista Alberdi"*, Mayo de 2009.
- Nº 31: Oberst, Tomás, *"El Pensamiento del Dr. Carlos Moyano Llerena. Hacia un Desarrollo basado en Valores"*, Julio de 2009.
- Nº 32: García-Cicco, Javier y Montero, Roque, *"Modeling Copper Price: A Regime-Switching Approach"*, Febrero de 2011.

- Nº 33: Landro, Alberto y González, Mirta, *"Acerca de los 'Fundamentos de la Teoría de la Probabilidad' de A. N. Kolmogorov"*, Marzo de 2011.
- Nº 34: Ciocchini, Francisco J., *"Solving Linear Rational-Expectations Models by means of the (Generalized) Schur Decomposition"*, Julio de 2011.
- Nº 35: Mitchell, Ann., *"Alcance, Mapeo y Caracterización de las Organizaciones de la Sociedad Civil de las Villas de la Ciudad de Buenos Aires"*, Septiembre de 2011.
- Nº 36: Montoya, Silvia y Giordano, Virginia, *"Immigrants Wage Gap in the Great Buenos Aires Labor Market: How Important Are Differences in Human Capital?"*, Abril de 2012.
- Nº 37: Cruces, Juan José y García-Cicco, Javier, *"Grading Latin American Presidents: A View from the Stock Markets"*, Junio de 2012.